

## CONVOCATORIA DE INGRESO 2017 A LA CARRERA DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INHALOTERAPIA

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas a través de la Dirección de Enseñanza, la Subdirección de Enseñanza y la Escuela de Formación Técnica, convoca a los egresados de instituciones educativas de Nivel Medio Superior pertenecientes al Sistema Educativo Nacional, públicas o particulares, e interesados nacionales o extranjeros que cuenten con un nivel de estudios concluidos equivalentes al bachillerato, a participar en el proceso de selección para ingresar a la Escuela de Formación Técnica del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas y cursar la carrera de Técnico Superior Universitario en Inhaloterapia.

### BASES

#### I . Consideraciones Generales.

- A. El trámite debe ser realizado única y exclusivamente por el interesado.
- B. Las solicitudes se recibirán en las fechas indicadas.
- C. Haber realizado el bachillerato en el área de la salud, químico biológico o equivalente.
- D. Edad Máxima 25 años.
- E. Tener conocimientos intermedios del idioma inglés.
- F. Disponer de tiempo completo para sus estudios.
- G. No serán considerados candidatos a ingresar quienes hayan realizado 2 procesos de selección previos, así como quienes fueron aceptados como alumnos de la Escuela de Formación Técnica y hayan declinado cualesquiera que sea el motivo.
- H. Proporcionar información falsa, dará lugar a la cancelación inmediata del trámite de Admisión.

#### II . Pasos para el Registro y Entrega de Documentos Oficiales.

El registro de solicitudes debe efectuarse en línea a través de la liga <https://goo.gl/OvkTyY> a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el día 13 de mayo de 2017 (indispensable para continuar el proceso).

- A. Entregar en la Escuela de Formación la siguiente documentación en original y copia:
  - 1) Certificado de Bachillerato con un promedio igual o superior a 7.5 de una institución perteneciente al Sistema Educativo Nacional, ya sea pública o privada, con Registro de Validez Oficial de Estudios ante la Secretaría de Educación Pública, de autorización o de incorporación y que esté debidamente facultada para impartir estudios de tipo medio superior escolarizado, abierto, a distancia o a través del examen del Centro Nacional de Evaluación, A.C. conforme al acuerdo 286 de bachillerato. (**2 fotocopias**).
  - 2) Acta de Nacimiento Certificada.
  - 3) Examen Médico Vigente expedido por una institución oficial de salud, (IMSS, ISSSTE o SSA) con una antigüedad no mayor a un mes.

- 4) Cuatro fotografías tamaño infantil blanco y negro sin retoque, con vestimenta formal, no instantáneas.
  - 5) CURP (copia por ambos lados)
  - 6) Credencial de Elector (INE) (copia para ambos lados)
  - 7) Comprobante oficial de domicilio con fecha de emisión no mayor a 3 meses.
  - 8) Realizar el pago correspondiente a la cuota de recuperación de \$100.00 M.N. para realizar el Proceso de Selección (este trámite se realiza directamente en el INER).
- B. La entrega de documentos se realizará directamente en las instalaciones de la Escuela de Formación Técnica del INER, ubicada en Calzada de Tlalpan 4502, Col. Sección XVI, Delegación Tlalpan, México D.F. C.P. 14080.
- C. Las fechas para la entrega de documentos serán a partir de la publicación de la presente convocatoria, una vez realizado el registro vía internet y hasta que concluya la misma (13 de mayo) en un horario de 9:00 a 12:00 hrs. de lunes a viernes.
- D. Las copias deben ser legibles, en **tamaño carta** (indispensable) y no cortarse ningún texto, sellos ni firmas.
- E. De detectarse un documento apócrifo, se cancelará el proceso de selección y será turnado al área jurídica para el seguimiento correspondiente.

### **III. Examen de Conocimientos Generales**

- A. Deberá presentar el Examen de Conocimientos Generales (ECG) el día 16 de mayo de 2017 a las 8:45 a.m.
- B. La omisión del examen cancelará el proceso de selección.
- C. Los aspirantes con mayor puntuación en el Examen de Conocimientos Generales continuarán en el proceso de selección.
- D. Deberá presentar evaluación psicopedagógica.
- E. Realizar durante el mes de junio las entrevistas con los Directivos de la Escuela de Formación Técnica.

### **IV. Evaluación Psicométrica**

Ésta se realizará del 3 al 31 de Julio de 2017 en el Departamento de Empleo del INER. \*

### **V. Comisión de Evaluación de Ingresos**

La reunión de la Comisión de Evaluación de Ingresos se llevará a cabo el 9 de agosto del año en curso y los resultados se publicarán al siguiente día, en las instalaciones de la Escuela de Formación Técnica. \*

Los resultados del proceso de selección, se darán a conocer el día 10 de agosto del 2017. \*

A los alumnos aceptados, se les entregará una “Carta de Aceptación” y deberán asistir sin excepción al curso de inducción y propedéutico del 14 al 31 de agosto del 2017.\*

Los alumnos seleccionados deberán obligatoriamente portar el uniforme reglamentario indicado por la Escuela de Formación Técnica.

\* Sujeto a cambio de fechas sin previo aviso por causas de fuerza mayor.

El ciclo escolar comenzará el día 04 de septiembre del 2017.

## **VI. Inscripciones de nuevo ingreso y costos de la carrera.**

Realizar los pagos por los siguientes conceptos:

- a) Inscripción Anual \$1000.00 M.N. \*\*
- b) Colegiatura Mensual \$800.00 M.N. \*\*

Entregar los recibos a la Dirección Administrativa de la Escuela de Formación Técnica.

\*\* Sujeto a ajustes próximos en costos.

Los datos e información personal del proceso serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales denominado BASE DE DATOS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN TÉCNICA, con fundamento en el Art. 18, Fracción I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y la Ley General de Salud en materia de capacitación, cuya finalidad es el registro de alumnos en formación en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

La presente convocatoria se expide para su publicación a los 15 días de enero de 2017 y permanecerá vigente hasta el 13 de mayo del 2017. Cualquier hecho que no se encuentre en las disposiciones de la presente, será analizado y retomado por las autoridades competentes de la Escuela de Formación Técnica y del INER.

Para cualquier duda o aclaración, favor de consultar nuestro sitio web <http://www.iner.salud.gob.mx>, en el rubro de enseñanza, formación de personal y dar click en pregrado o también puede comunicarse al teléfono (01 55) 54 87 17 00 exts. 5343 y 5068 en un horario de 8:00 a 14:00 h.

**A T E N T A M E N T E**

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas  
Dirección de Enseñanza  
Subdirección de Enseñanza  
Escuela de Formación Técnica